



Jacome C.Y.

Acta de Junta Académica
Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior

Siendo las 11:00 hrs. del día lunes 27 de enero de 2020 se reunieron los integrantes del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior (CIIES): Dr. Miguel Angel Casillas Alvarado, EE. Nancy Jácome Ávila, Dra. Rocío López González, Dra. Nadia Denise Hernández, Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero y Dr. Alberto Ramírez Martinell.

Una vez pasada lista a los presentes se procedió a leer la propuesta de orden del día quedando de la siguiente manera: **Punto 1.** Revisión y aprobación del orden del día que contempla como punto único el **Punto 2.** Atender el Recurso de inconformidad presentada por la maestra Elisa Calderón Altamirano en referencia al resultado de la evaluación correspondiente a la Plaza de Técnico Académico relativo a la convocatoria del 9 de diciembre de 2019.

Se procedió a desahogar la sesión de la Junta Académica de la siguiente manera.

Punto 1: Se aprueba el orden del día.

Punto 2. Atender el Recurso de inconformidad presentado por la maestra Elisa Calderón Altamirano en referencia al resultado de la evaluación correspondiente a la Plaza de Técnico Académico relativo a la convocatoria del 9 de diciembre de 2019.

Se procedió a revisar la carta de inconformidad de la maestra Calderón. Se revisaron los documentos presentados por las candidatas, los videos del proceso y los resultados obtenidos en la demostración práctica de conocimientos.

Respecto a la inconformidad presentada por la maestra Calderón se aclaran los siguientes puntos en los puntajes donde no hay coincidencia con la apreciación de la maestra Calderón:

- Sobre el indicador 1.2 "Formación y actualización", sólo se consideró la constancia del curso "Metodología y Aplicación de Software Especializado para la Elaboración de Tesis", que tiene un total de 30 horas. Las demás constancias no cumplen con los requisitos marcados por la "Ficha de Concentración de Puntajes", es decir, se otorgan 0.5 puntos por hora en cursos con duración a partir de 20 horas, por lo cual se le otorgan 15 puntos.

- Sobre el indicador 2.1 "Experiencia docente", las constancias de los cursos presentadas no cumplen con los requisitos marcados por la "Ficha de Concentración de Puntajes", toda vez que se otorga puntajes a partir de tres años. Por lo cual se le otorgan 0 puntos.

- Sobre el indicador 2.5 "Gestión académica", la constancia que se presenta se consideró como una actividad de "Gestión académica", por lo cual se le otorgan 6 puntos.

El resto de los indicadores se revisaron y ratificaron, incluyendo la demostración práctica de conocimientos y la disertación oral.

Paseo #112,
Sección 2A,
3er Piso, Col.
Nuevo Xalapa, C.P. 91097,
Xalapa-
Enríquez,
Veracruz, México

Cubículo 27,
3er piso

Teléfono
(228) 819 39 67

Conmutador
842 17 00

Extensión
13856

Correo electrónico
juaortega@uv.mx

M

Si

W. Denise

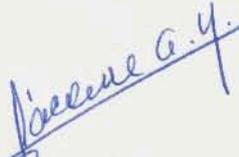
R

De igual forma se revisó el expediente de la maestra Joyce García Gálvez, en especial se revisó el título y cédula profesional de maestría encontrado que es válido por lo que se ratifican los puntajes otorgados por los miembros del jurado.

En este contexto, los miembros de la Junta Académica del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior acordaron ratificar el resultado de las evaluaciones de ambas candidatas.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión de la Junta Académica a las 15:00 del mismo día.-----

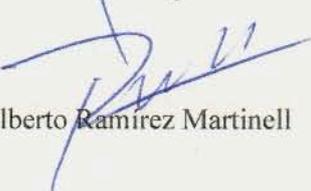

Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado


EE. Nancy Jácome Ávila


Dra. Nadia Denise Hernández y Hernández


Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero


Dra. Rocío López González


Dr. Alberto Ramírez Martinell